

SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD

Sello Registro de Entrada



Modelo
050

Expediente Nº

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre / Razón Social *	<input type="text"/>	D.N.I./N.I.F*	<input type="text"/>		
Domicilio *	<input type="text"/>	C.P. *	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
Población *	<input type="text"/>	Provincia *	<input type="text"/>		
E-mail	<input type="text"/>	Teléfono *	<input type="text"/>	Móvil	<input type="text"/>

EXPONE:

1. Que se va a iniciar el ejercicio de la actividad de ,
que se desarrollará en el inmueble situado en la calle
nº , de . Epígrafe IAE*: .

2. Que para el ejercicio de dicha actividad en el inmueble indicado no es necesario o es necesario realizar las siguientes obras

ADJUNTA (PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD)

La siguiente documentación para el ejercicio de actividades no sujetas a licencia, de acuerdo con el artículo 4 de la Ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos:

1.- **Fotocopia el D.N.I. O Tarjeta de Identificación Fiscal del solicitante.** En el supuesto de que éste actúe mediante representante, deberá aportarse el documento acreditativo de la representación.

2.- **Justificante de pago de la autoliquidación** por la comprobación administrativa del ejercicio de la actividad sujeta a comunicación previa, prevista en la Ordenanza Fiscal correspondiente.

3.- **Memoria descriptiva de la actividad que se va a desarrollar.**

4.- **Planos acotados** y a escala de emplazamiento (E: 1:2000), y planta (E:1:50) en los que se reflejen las dimensiones y características del local, así como la ubicación de los accesos, medios de protección contra incendios previstos, e instalaciones (higiénico-sanitarias, de ventilación, etc.)

5.- **Fotografías del establecimiento**, (interior y exterior).

6.- **Certificado suscrito por técnico competente** realizando justificación urbanística y técnica relativa a la adecuación de la actividad, al régimen de compatibilidad de usos que corresponda en función de la categoría, situación y normativa aplicable, conforme al modelo aprobado por el Ayuntamiento y que estará a disposición en la sede electrónica.

7.- **Justificación del cumplimiento de la normativa vigente de aplicación, y en particular de la normativa de accesibilidad y de seguridad en caso de incendio del Código Técnico de la Edificación. (Anexo IV).**

8.- En caso de que el local disponga de instalaciones de climatización, equipos de acondicionamiento de aire o cualquier otro tipo de aparato similar, deberán aportarse **características de los equipos, incluido el nivel de emisión sonora y justificación del art. 14 de la Ordenanza de Protección de Medio Ambiente.**

9.- En caso de Cambio de Titularidad de una actividad anteriormente autorizada.(Anexo V).

ADJUNTA (PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS)

Documentación suscrita por técnico competentes que tenga, como mínimo, el siguiente contenido:

- 1.- **Memoria descriptiva del local** donde se justifique la innecesariedad de Proyecto técnico conforme a la Ley de Ordenación Urbanística y en el que consten las características constructivas y de distribución del mismo, así como las instalaciones existentes en su caso, describiéndose de forma detallada la actividad que se vaya a desarrollar, su horario y niveles de ruidos y vibraciones previstos, que habrán de ajustarse a la Ordenanza Municipal correspondiente.
- 2.- **Justificante de cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias** mínimas exigibles para el uso previsto según el Plan General de Ordenación Urbana y resto de normativa aplicable. Se definirá el número y disposición de los aseos necesarios, así como el sistema de ventilación previsto.
- 3.- **Justificación del cumplimiento de la normativa vigente de aplicación, y en particular de la normativa de accesibilidad y de seguridad en caso de incendio del Código Técnico de la Edificación.**

ADJUNTA (PREVIA AL ACTA DE COMPROBACIÓN)

- 1.- **Boletín, comunicación y/o autorización de puesta en servicio aplicable a las instalaciones, si procede.**
- 2.- **Autorización de Sanidad, si procede.**

* Campos Obligatorios

De conformidad con la Ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos para el ejercicio de actividades no sujetas a licencia, mediante la presente COMUNICACIÓN PREVIA, pongo en conocimiento del Ayuntamiento de Huesca el inicio del ejercicio de la actividad indicada.

En Pinseque, a de de 20

Firma:

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE